

---

**BRECHAS ENTRE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES  
SUBNACIONALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA: LA REALIDAD DE LOS  
DIRECTORES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN.**

**BARBARA ROMY VASQUEZ ESPINOZA  
MAGÍSTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCACIONAL**

**RESUMEN**

El documento presenta el marco normativo que rige el ejercicio de los cargos directivos educacionales del nivel subnacional, explicitando las funciones a cumplir en la región, la provincia y el municipio, según el marco organizativo del Estado.

El objetivo es analizar las principales funciones y atribuciones de los jefes del departamento provincial de educación, de las cuatro provincias de la región del Maule, con la finalidad de identificar las principales funciones que cumplen y determinar qué tan distantes se encuentran de las definidas en las normas y reglamentos nacionales, para proponer modificaciones al respecto que refuercen el plano subnacional.

La investigación es de tipo transversal, enmarcada en un enfoque cualitativo de carácter no experimental y de tipo exploratorio – descriptivo. Para la recolección de datos se utilizó una entrevista semi – estructurada, que permitiera efectuar un análisis cualitativo, basado en la triangulación de los datos obtenidos.

El trabajo ofrece conclusiones sobre aspectos destacables de las funciones que ejercen los jefes provinciales, exponiendo su incoherencia con el marco normativo; así constituye una propuesta sobre los desafíos que deben ser considerados para el desarrollo regional, provincial y local.